

Malimpia, 21 de Febrero del 2020

Señores (as)

Lcda. Marlín Quiñonez (vicepresidente)

Ing. Fermín Angulo (1er vocal)

Sr. Dennis Torres Cuenca (2do vocal)

Sr. Marco Tapullo Melchor (3er vocal.)

**VOCALES DEL GAD PARROQUIAL DE MALIMPIA**

### **CONVOCATORIA 04 - GADM-2020**

Por disposición del señor Presidente del GAD Parroquial Malimpia Dr. Jonny Muñoz Gilces, tengo a bien convocar a Uds. señores vocales del GADPM, a sesión ORDINARIA a efectuarse el día miércoles 26 de febrero del 2020 a las 09:00 am, en el salón de actos del GADPM con el fin de tratar los siguientes puntos:

- 1.- Constatación del Quórum
- 2.- Aprobación del Orden del Día
- 3.- Instalación de la sesión a cargo del Sr. Presidente
- 4.- Análisis y aprobación del acta anterior
- 5.- Informe Ambiental a cargo del Ing. Daniel García Bustos sobre la **AUDITORIA AMBIENTAL DEL CUMPLIMIENTO DEL PROYECTO CONSTRUCCIÓN Y OPERACIÓN DEL ALCANTARILLADO SANITARIO DE LA PARROQUIA MALIMPIA.**
- 6.- Informe de actividades del Sr. Presidente
- 7.- Informe de las actividades de los Sres. Vocales
- 8.- Análisis y resolución sobre límites oficiales comunicados por el CANALÍ.
- 9.- Asuntos varios

Atentamente,



Ing. Mireya Rivas

**SECRETARIA DEL GAD PARROQUIAL DE MALIMPIA**





Malimpia, 21 de Febrero del 2020

Señores (as)

Lcda. Marlín Quiñonez (vicepresidente)

Ing. Fermín Angulo (1er vocal)

Sr. Dennis Torres Cuenca (2do vocal)

Sr. Marco Tapullo Melchor (3er vocal.)

**VOCALES DEL GAD PARROQUIAL DE MALIMPIA**

### CONVOCATORIA 04 - GADM-2020

Por disposición del señor Presidente del GAD Parroquial Malimpia Dr. Jonny Muñoz Gilces, tengo a bien convocar a Uds. señores vocales del GADPM, a sesión ORDINARIA a efectuarse el día miércoles 26 de febrero del 2020 a las 09:00 am, en el salón de actos del GADPM con el fin de tratar los siguientes puntos:

- ✓ 1.- Constatación del Quórum
- ✓ 2.- Aprobación del Orden del Día
- ✓ 3.- Instalación de la sesión a cargo del Sr. Presidente
- ✓ 4.- Análisis y aprobación del acta anterior
- 6 5.- Informe de actividades del Sr. Presidente
- 7 6.- Informe de las actividades de los Sres. Vocales
- ✓ 5 7.- Informe Ambiental a cargo del Ing. Daniel García Bustos sobre la **AUDITORIA AMBIENTAL DEL CUMPLIMIENTO DEL PROYECTO CONSTRUCCIÓN Y OPERACIÓN DEL ALCANTARILLADO SANITARIO DE LA PARROQUIA MALIMPIA.**
- 8.- Análisis y resolución sobre límites oficiales comunicados por el CANALÍ.
- 9.- Asuntos varios

Atentamente,



Ing. Mireya Rivas

**SECRETARIA DEL GAD PARROQUIAL DE MALIMPIA**





**CONTROL DE ASISTENCIA A SESIÓN ORDINARIA 2020 DE LAS AUTORIDADES DEL GADPR-M # 04**

NOMBRES Y APELLIDOS	DIGNIDAD	FIRMA	OBSERVACIONES
DR. JONNY MUÑOZ GILCES	PRESIDENTE		
LCDA. MARLIN QUIÑONEZ CABEZA	VICEPRESIDENTE		
ING. FERMÍN ANGULO RODRÍGUEZ	PRIMER VOCAL		
SR. DENNIS TORRES CUENCA	SEGUNDO VOCAL		
SR, MARCO TAPULLO MELCHOR	TERCER VOCAL		

DÍA: MIÉRCOLES 26

MES: FEBRERO

AÑO: 2020

LO CERTIFICA LA SECRETARIA DEL GAD MALIMPIA



Ing. Mireya Rivas  
C.C. 0802382309







Ministerio de Salud Pública

Ministerio de Salud Pública  
Dirección Distrital de Salud  
08D04 - Quinindé

0008059

**CERTIFICADO UNICO DE SALUD**

Fecha de emisión			Tipología y nombre del establecimiento de salud	Unicódigo
día	mes	año		
26	02	2020	C.S. Moranjel de Conandé	000663

**Certifico Haber atendido a:**

Apellido paterno	Apellido materno	Nombres	HCU/Código
Torales	Melchor	Marcos	2194

Nombre del Médico/a:

Andrés Páez

Código

13/2958600

MSP:

DIRECCIÓN DISTRITAL 08D04

Dr. Andrés Páez

Firma y Sello

1312958600

Certificado Válido 1 días



## ACTA DE SESIÓN ORDINARIA Nro. 4

En la parroquia Malimpia siendo las 09:00 am, 26 del mes de Febrero del 2020, convocados por el Dr. Jonny Muñoz Gilces, Presidente del GAD Parroquial Rural "Malimpia", se reúnen en Sesión Ordinaria Sres. Lcda. Marlin Quiñonez Cabeza, Ing. Fermín Angulo Rodríguez y Sr. Dennis Torres Cuenca Vocal y la Ing. Mireya Rivas Secretaria para tratar el siguiente Orden del Día:

- 1.- Constatación del Quórum
- 2.- Aprobación del Orden del Día
- 3.- Instalación de la sesión a cargo del Sr. Presidente
- 4.- Análisis y aprobación del acta anterior
- 5.- Informe Ambiental a cargo del Ing. Daniel García Bustos sobre la **AUDITORIA AMBIENTAL DEL CUMPLIMIENTO DEL PROYECTO CONSTRUCCIÓN Y OPERACIÓN DEL ALCANTARILLADO SANITARIO DE LA PARROQUIA MALIMPIA.**
- 6.- Informe de actividades del Sr. Presidente
- 7.- Informe de las actividades de los Sres. Vocales
- 8.- Análisis y resolución sobre límites oficiales comunicados por el CONALI.
- 9.- Asuntos varios

### 1.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM

El Sr. Presidente solicita que la Secretaría se realice la constatación del Quórum reglamentario, la Sra. Secretaria procede a tomar la asistencia a los Miembros del GAD Parroquial Rural "Malimpia", en el siguiente orden:

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	
Dr. Jonny Muñoz Gilces	PRESIDENTE	(PRESENTE)
Lic. Marlin Quiñonez Cabeza	VICEPRESIDENTA	(PRESENTE)
Ing. Fermín Angulo Rodríguez	PRIMER VOCAL	(PRESENTE)
Sr. Dennis Torres Cuenca	SEGUNDO VOCAL	(PRESENTE)
Sr. Marco Tapullo Melchor	TERCER VOCAL	<b>(AUSENTE)</b>

Luego de constatar de la asistencia y teniendo el quórum reglamentario se continúa con el siguiente punto del Orden del Día.

## **2.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**

**Intervención del Sr. presidente.**-Bien compañero ese es el orden del día luego a sus correos de manera que está a consideración de ustedes, al no tener ninguna objeción indica continuar con el orden del día.

## **3.-INSTALACIÓN DE LA SESIÓN A CARGO DEL SR. PRESIDENTE.**

**Intervención del Dr. Jonny Muñoz Gilces,** compañeros saludos cordiales bienvenidos a esta sesión como es de sus conocimientos de ustedes el Ing. Ha sido el que ha considerado hacer un informe sobre el alcantarillado y el en todo su derecho a estado reclamando que el termino su trabajo pero el técnico queremos escucharlo para que él nos explique un poco la situación de cómo se desarrolló el proyecto que alcance tiene y que situaciones vio; y lo otro una situación de los límites ya lo habíamos comentado anteriormente con ustedes una situación muy preocupante pero hemos visto que en realidad la CANALÍ si ha tomado los correctivos necesarios estamos en una situación en buena hora que se ha devuelto prácticamente algunos lugares emblemáticos de nuestra Parroquia que estaban siendo excluidos en el mapa anterior , hoy tenemos un mapa actualizado esperamos sea el mapa oficial pero igual vamos a continuar con la solicitud en el Municipio para ir al territorio y poner los puntos para que no haya más confusiones en el futuro y quede todo consensuado.

De esta manera se deja instalada la sesión pero si se cambia el punto del orden del día donde el Séptimo punto pasa a ser el Quinto por motivo del factor tiempo del Ing. Daniel García que tiene movilizarse para lo cual el Sr. Presidente si están de acuerdo y recibiendo una respuesta positiva de los vocales presentes.

## **4.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.**

En este punto manifiesta el Sr. Presidente Dr. Jonny Muñoz Gilces, expresa el acta fue enviada a sus correos, y no habiendo ninguna observación se procede aprobar el acta N°. 03 de la sesión efectuada el día 11 de febrero del 2020 donde indican haber recibido y leído y estar de acuerdo y que se apruebe el Acta N°. 03 mociones que fue apoyada por Ing. Fermín Angulo, la Lic. Marlin Quiñonez y el Sr. Dennis Torres.

## **5.- INFORME AMBIENTAL A CARGO DEL ING. DANIEL GARCÍA BUSTOS SOBRE LA AUDITORIA AMBIENTAL DEL CUMPLIMIENTO DEL PROYECTO CONSTRUCCIÓN Y OPERACIÓN DEL ALCANTARILLADO SANITARIO DE LA PARROQUIA MALIMPIA:**

**Intervención del Ing. Daniel García.**- Primeramente me presento soy Daniel García soy profesional Ing. Ambiental durante muchos años asesor en la parte ambiental por parte del Ministerio de medio Ambiente en su momento por parte de la colega recibí una propuesta económica para elaboración e identificación de la Auditoria Ambiental de la Planta de tratamiento que ustedes poseen aquí en

esos momentos se presentó la documentación respectiva se adjudicó se entregó un anticipo económico y se empezó con el trabajo en el año 2014 se entregó la licencia ambiental para la construcción de la planta de tratamiento la normativa ambiental exige que un proyecto antes de ejecutarse obtiene la licencia ambiental que es la que le faculta para ejecutar las medidas de construcción apegadas a las normas ambientales entonces se identificó se empezó a trabajar y en ese sentido obviamente comenzamos a levantar información.

Nuestro trabajo es dependiendo la circunstancias del proyecto y sus características por lo general los Gobiernos autónomos, los Municipios piden financiamiento para esa obra se saca la licencia ambiental con esa fecha pero lamentablemente por el tema económico se empieza enseguida a construir en el caso de aquí de ustedes en el 2014 octubre se sacó la licencia ambiental, pero se comenzó a construir en el 2015-2016 entonces las auditorías dicen que siempre se ejecutan a partir de la fecha que se entrega la licencia ambiental en este caso se entregó en octubre del 2014 debería haberse hecho la auditoría ambiental en el año 2014-2015 pero como en ese trayecto no se había construido el proyecto es algo ilógico hacer la auditoría sobre algo que no existe entonces la auditoría que se hizo sobre el periodo 2015-2016; son particularidades que están dentro de lo marco legal sino que hay que esclarecer puede que la persona vea que no corresponde al año a partir de la licencia ambiental.

Nosotros auditamos las actividades de construcción porque si en proyecto hubiera estado operando desde año 2014-2015 la auditoría ambiental hubiera sido a la construcción y a la operación por parte de ustedes como GAD y la próxima auditoría que ustedes deben presentar 2017-2018 porque la normativa ambiental dice que a partir de la fecha que se entrega la licencia ambiental la primera auditoría se en ese mismo año y la segunda auditoría se realiza cada 2 años.

**Intervención sr. Dennis Torres** Pregunta? no tengo bien claro quien contrato la auditoría el GAD Parroquial.

**Intervención Dr. Jonny Muñoz Gilces** dentro del proyecto toca contratar por que exige la norma el Gobierno Parroquial.

**Intervención del Ing. Daniel** Entonces procedieron a contratar el 8 de Julio en el año 2018 nos dieron el anticipo obviamente empezamos a trabajar en ese entonces la competencia era del Ministerio del Ambiente nosotros la obligación que teníamos era para entregar a finales del 2018 pero obviamente como siempre pasan en las instituciones del estado el tipo de respuestas se retrasan pedimos una prórroga dentro del marco legal y la prórroga se cumplió en julio del 2019 y fue la fecha que nosotros cumplimos y desde julio hemos estado presionando es la tercera vez que estado aquí debido a los otros gobiernos autónomos porque es mi

obligación de explicarle cualquier dudas que tengan para que estén convencidos que todo se dé dentro del marco legal, el contrato firmado el informe reposa aquí en el Gobierno Autónomo nosotros nos ha afectado en qué sentido porque cuando uno recibe un anticipo económico de parte del Estado del Ministerio de Finanzas obviamente nosotros como consultores debemos dar una garantía que ustedes la obtienen en caso de que uno incumple en ese sentido nosotros hemos cumplido y más bien hemos sido o afectado porque nos ha tocado renovar la póliza el valor de la consultoría fue de 7 mil nos dieron el 50 % y tenemos un saldo del 50 %.

El trabajo básicamente nosotros identificamos las actividades que la empresa construyo nosotros identificamos que toda esta construcción se dio dentro del marco ambiental y que no hubo afectación ambiental dentro de la etapa que construcción que llega no llega a construir ellos tienen que tomar medidas ambientales tienen que tener señalética todas esas medidas que nosotros como consultor indicamos al Consejo Provincial de que la empresa cumplió con la normativa ambiental.

**Intervención del Dr. Jonny** indica una vez más después de la explicación del Ing. Daniel que la auditoria se la realizo directamente a la construcción.

**Intervención Sr. Dennis.-** Recalca que la auditoria fue a la construcción para lo cual pregunta que así a breve rasgos como como encontraron.

**Intervención del Ing. Daniel** Básicamente la empresa que construyó en la parte biótica en si no hubo tantas afectaciones a pesar que están cerca del rio si hubo problema interna con el personal se descuidaron mucho con el tema de seguridad y salud en sistema ambiental siempre prioriza al ser humano, también echaron desechos sólidos al rio escombros esas fueran las dos cuestiones que salieron y trataron de justificar que fueron escombros de situaciones con nada de contenido químico. Y no se identificó ningún problema.

Para concluir agradece por el tiempo y rectifica que alguna duda se la hagan llegar a di y desea suerte en las futuras actividades.

## **6.- INFORME DE ACTIVIDADES DEL SR. PRESIDENTE**

### **Martes 11 de Febrero del 2020**

- ✓ Realización de la tercera ordinaria correspondiente al año 2020.
- ✓ Audiencia en el Juzgado de Quinindé para lo cual la Jueza Determino hasta el día 05 ósea 15 días laborables para entregar la documentación solicitada por los compañeros.

### **Miércoles 12 de Febrero del 2020**

- ✓ Realice Trámites Administrativos en el Gobierno Parroquial.
- ✓ Asistí a la comunidad de Naranjal de los Chachis donde nos habían estado llamando reiteradamente los compañeros del sector como indicaba después de la construcción del puente parece que no se encauso bien las aguas y las parte bajas está sufriendo un impacto bastante severo realmente los daños que se están produciendo en la parte baja del sector de Naranjal de los Chachis ellos nos solicitaron en el mes de diciembre contratamos una maquinaria para que haga un trabajo provisional después de unos días justamente me llamaron la primera semana de febrero para que nuevamente consigamos una maquinaria como la nuestra esta en Valle del Sade lamentablemente no hemos podido enviarla allá, pero realmente tuve la necesidad de irme nuevamente de irme este día miércoles y vimos realmente la situación grave que están pasando estos compañeros según me comunicaron ya han informado a la Alcaldía estuvo el Sr. Ing. Iglesias y hasta ahora no habido respuesta y los compañeros siguen con el problema serio quedamos en contratar una maquinaria nosotros enviamos la volqueta el día sábado 15 con la finalidad que con la gallineta que habíamos contratado nos ayude para solucionar en algo hay tuvimos con un técnico amigo entonces vamos a tomar ciertas medidas con las gallinetas movilizar el material de la parte de abajo hacia arriba nuevamente y rectificar la cuneta que se había hecho que estaba bien profunda solo que estaba una curva pronunciada y obviamente la fuerza del agua fue rompiendo la vía principal queríamos ratificar pero lamentablemente pero la persona con la que habíamos conversado no fue, allí había un equipo contratado por la prefectura lo que hicimos fue acarrear piedra hasta la parte alta para poner en el canal que se había hecho, entonces la situación de nuestros compañeros Chachis está bastante crítica me han estado llamando reiteradamente y le he dicho que tengan un poco de paciencia hasta sacar la máquina del Sade para poder ayudar porque ustedes saben que la contratación de una maquina es costosa de 150 a 300 dólares diarios.
- ✓ En la tarde atención ciudadana.

### **Jueves 13 de Febrero del 2020**

- ✓ Traslado hasta la Ciudad Capital a la embajada de Japón hubo que hacer correcciones puesto que los técnicos son muy exigentes.

### **Viernes 14 de Febrero del 2020**

- ✓ Atención en el Gobierno Parroquial.

### **Lunes 17 de Febrero del 2020**

- ✓ Acto cívico en compañía de compañeros vocales también se realizó la entrega de los kit de alimentos a los beneficiarios de los adultos mayores del MIES una reunión interesante.

- ✓ Atención a comisiones los compañeros de unión Manabita por su problema de límites estuvieron aquí muy preocupados entonces como ya teníamos la información respecto a los límites le tranquilizamos y le dijimos que no tenemos ningún problema en ese sentido y que continuamos como estábamos antes.
- ✓ Reunión con los compañeros de Ministerio de agricultura y Ganadería donde ellos  
Prácticamente vinieron con la finalidad de que nosotros intervengamos juntos con ellos en todos sus proyectos ganadería, mejoramiento de pestuga, mejoramiento de genética y otros proyectos de carácter agrícola que ellos tienen parece que estamos un poco conectados coincidimos en con muchas de las ideas que quieren desarrollar; es más el día lunes próximo ellos van a venir acá para lo cual toca realizar una invitación y hacerles llegar a los líderes de las comunidades mediante washat y además solicitaron un espacio para poder atender a la ciudadanía y también pueden entregar medicamentos a nuestros agricultores en pequeña escala para estimularlos un poco.
- ✓ Conversación con la compañera de la 5 de Agosto quien estaba preocupada por el daño de la vía la cual nos decía querían hacer comisión grande a Esmeraldas la Prefectura para ir a reclamar, para lo cual indicamos que ya habíamos enviado un oficio para mantenimiento de la vía y la firma del convenio interinstitucional pero todavía no había respuesta.

#### **Martes 18 de Febrero del 2020**

- ✓ Trámites administrativos en el GAD

#### **Miércoles 19 de Febrero del 2020**

- ✓ Viaje a Esmeraldas porque el MIES requería una información y también un tema de una guardería que querían encargarle a Malimpia.
- ✓ Fui a la Prefectura para tratar estos temas del convenio y sobre el mantenimiento vial y lo del puente que siempre está en riesgo, en la Prefectura de Esmeraldas pude contactarme con la Ing. Rodríguez ya nos comunicaron que hicieron el informe respectivo y que están esperando la orden de los recursos.
- ✓ Estuvimos en el MIES respecto a la guardería ya le habían entregado ese proceso a una Fundación.

#### **Jueves 20 de Febrero 2020**

- ✓ Traslado a la Embajada de Japón con todos los correctivos llevamos al Ing. y revisaron paso a paso; compartimos una conversación amena interesante y la relación que pudimos tener en todo este proceso nos va a permitir algún proyecto en el cual podríamos incursionar más adelante lo que si nos manifestaron es que ellos son serios en muy responsable ellos van a hacer las inspecciones en el mes de marzo hay que convocar a la ciudadanía.

#### **Viernes 21 de febrero 2020**

- ✓ Asistimos al GAD Parroquial tramites.
- ✓ Participación de la MINGA en la Playita.

Estuvimos el domingo 16 de Febrero en la Comunidad el Cedro nos habían invitado varias veces los compañeros para que podamos participar de la reunión y poder socializar con ellos la construcción de la casa Comunal con ellos ya habíamos aportado para la pintura ya se inauguró una escuela que ya va empezar funcionar y ellos tienen un espacio en donde prácticamente se necesita una Comunal la comunidad es pequeña pero son bastante activos necesitan un lugar donde reunirse tienen una ramada pero ir allá constatamos que se necesita hacer algo más definitivo donde tenga una oficina baño eso lo vamos a programar en el presupuesto para el próximo año, por ahora le dijimos que vamos a aportar con unas hojas de zinc para que puedan tapar el resto de la ramada ellos están realizando un campeonato han solicitado medallas, trofeos y uniformes en todo caso vamos a colaborar con los que podamos.

### **Domingo 23 de febrero 2020**

- ✓ Estuvimos iniciando el feriado de carnaval fue muy satisfactorio agradable al ver la respuesta de la ciudadanía.

Respecto a los grupos debería hacerlos con un poco más de tiempo para mayor preparación.

- ✓ Traslado al deslizamiento que se surgió debido a la fuerte lluvia, la misma que fue con un poco de suerte porque no hubo afectación a personas, para lo cual contactamos una máquina del Sr. Héctor Alcívar y pudimos solucionar y activar la vía.

### **Lunes 24 de febrero 2020**

- ✓ Hicimos presencia en los eventos programados y pudimos constatar una asistencia bastante de público.

## **7.- INFORME DE ACTIVIDADES DE LOS SEÑORES VOCALES**

**Intervención de Lcda. Marlín Quiñonez, Dr.** Buenos días compañeros vocales compañero Víctor y Sra. secretaria.

### **Miércoles 11 de Febrero 2020**

- Estuve participando de la sesión del GAD Parroquial

### **Miércoles 12 de Febrero del 2020**

- Estuve acá en la Junta parroquial en la mañana.
- Visite los terrenos de la ciudadela del Sr. Párraga porque habían sugerido algunas personas de la comunidad de que se estaban votando los escombros al río nos acercamos hay con la vicepresidenta de la Asamblea de Participación Ciudadana, la autoridad el señor Policía y el señor teniente para conversar con don Párraga y manifestó que el sr. Barahona era quien estaba manejando la situación y que el Dr. tenía conocimiento y que había autorizado votar los

escombros al río, para lo cual indique que eso no podía ser porque el Dr. tiene conocimiento y sabe que eso no es permitido.

Respecto a los precios habían empezado con 1000 dólares y ahora han subido y están por los 2 mil dólares.

#### **Jueves 13 de Febrero del 2020**

- GAD Parroquial coordinar con Elenita y el Sr. que iba a estar a cargo de la preparación de estos chicos
- Tarde sección del GAD para coordinar el evento y respecto de la minga.

#### **Lunes 17 de Febrero del 2020**

- Participación en la hora cívica y se realizó la entrega a los adultos mayores sobre las raciones alimenticias por parte del Gobierno Nacional

#### **Martes 18, miércoles 19 y jueves 20 de Febrero del 2020**

- Hacia presencia acá para seguir coordinando las actividades referentes al carnaval.

#### **Viernes 21 de Febrero 2020**

- Minga en la Playita.

#### **Domingo 23 de Febrero 2020**

- Lanzamiento del Carnaval presencia masiva del Sector.

#### **Lunes 17 de Febrero del 2020**

- Programa de Carnaval

#### **Martes 25 de Febrero del 2020**

- Terminación del programa de carnaval donde las personas están muy agradecidas.

Solo una inconformidad con el disco móvil la música no estuvo acorde y es animador no estuvo preparado, el escenario pequeño toca considerar para el próximo año y conversar con don Guido.

**Intervención del Ing. Fermín Angulo** Buenos días Sr. Presidente, compañeros vocales secretaria y compañero Víctor.

#### **Martes 11 de Febrero del 2020**

- Asistencia a a la reunión del GAD

### Miércoles 12 de Febrero del 2020

- Tuvimos en la prefectura conversando con los técnicos de infraestructuras el tema de las alcantarillas que se hizo la inspección que están pendiente en sector Zapallo la T y El Recreo para ver cómo iba ese proceso conversamos con el Ing. recién el tenía los estudio iban analizar los estudios para poder conversar con el Director.

### Jueves 13 de Febrero del 2020

- Un dirigente del sector de Ronca Tigrillo me invito para hacer una convocatoria ya que la comunidad quería hacer una reunión con la autoridades el Alcalde y Prefectura para que oficialmente se les anuncie la intervención de esta vía que se menciona y el Alcalde alguna obra que tenga pensando para ese sector entonces anduvimos convocando a los moradores de ese sector los Chachis, el Progreso y Artonal. Esta reunión se hizo el 17 lamentablemente la perfecta no fue.

### Martes 18 de Febrero del 2020

- Taller en el GAD organizado por el departamento de Participación ciudadana Prefectura de esmeraldas hubo un taller interesante y practico las invitaciones fueron enviadas por digital.

Pido disculpas a la compañera Marlin no pude asistir el domingo por compromiso familiares y cuando estaba en Quinindé como a las 7 me llamaron que se había tapado la vía yo también hice gestión con el Alcalde él estaba en Viche si nos dio una maquinaria una gallineta y una volqueta yo venía como a las 7 cuando llego se había evacuado ya se estaba yendo la cargadora.

### Lunes 24 de Febrero del 2020

- Tuve el día lunes felicidades Compañera Marlin y Sr. Presidente yo creo que es algo que se merece la comunidad yo creo estamos rezagados de alguna manera lo que se quiere es activar la economía y mi sugerencia que no solo se espere el carnaval y pensar en algo semanal para que de alguna manera venga los turista.

### Martes 25 de Febrero del 2020

- Estuve una conversación con el Viceprefecto estamos Gestionando el tema el Puente de Artonal el puente de Agua Clara con el Sr. Walter Yáñez mañana va a visitar estos lugares.

**Intervención del Sr. Dennis Torres** Sr. Presidente compañeros Vocales, compañera secretaria y compañero Víctor coordinador.

### Martes 11 de Enero del 2020

- Presente en el GAD para participar de la reunión.
- Estuvimos acompañando al Juzgado al Sr. Presidente

### Miércoles 12 de Febrero del 2020

- Estuvimos en la ciudad de Esmeraldas asistí al SENAGUA como ustedes saben estoy colaborando a los compañeros de la junta del Agua Potable de la Parroquia a legalizar la documentación ya se hizo la reunión donde los funcionarios del SENAGUA conformaron la directiva se levantó un Acta de esa Asamblea para que con eso yo legalice y pueda emitir el nombramiento de cada uno de los miembros de la Junta Jurídica.

### Jueves 13 de Febrero del 2020

- Visite a la Comunidad rompe saco estaban las maquinarias allá en ese sector pero recibimos una llamada solicitando que justo ese día se suscitó un deslave para lo cual fuimos y vimos que era necesario y coordinamos para que trabaje hasta el viernes.

### Domingo 16 de Febrero del 2020

- Asistimos acompañando al sr. Presidente a la comunidad el Cedro pudimos constatar el terreno y el lugar y es necesario que se realice una obra en este sector el techado batería sanitaria.

### Lunes 17 de Febrero del 2020

- Estuve en el GAD\_ asistimos al acto cívico.
- Acompañé al Sr. Presidente con la atención de algunas comisiones algunas comunidades.

### Martes 18 de Febrero del 2020

- Asistí a la comunidad de santa Rosa del Valle de Sade ya que la Maquinaria se había trasladado a ese sector se estaba realizando un trabajo de limpieza de cunetas y revachando un poco la vía.

### Domingo 23 de Febrero del 2020

- Asistimos al Carnaval y participamos de los eventos que realizamos ese día muy bonito.

Como recomendación Sr. Presidente se debe visitar el Ministerio de Turismo para ir por ahí canalizar en algo nos pueden ayudar en capacitación en materia turística tenemos tantos recursos bosques, cascadas nuestra cultura Chachi.

**Intervención del Dr. Muñoz** podemos crear un proyecto turístico de largo alcance que inicie aquí y crear una ruta turística.

**Intervención del Sr. Dennis** en la Y de la Laguna hubo una fundación les ayudo bastante.

**Intervención Ing. Fermín** yo decía la otra vez que Prefectura pueden hacer una inversión turística hasta de 30 mil podríamos hacer una solicitud para que vengan hacer la inspección.

#### **8.- ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN SOBRE LÍMITES OFICIALES COMUNICADOS POR EL CANALÍ.**

En esta ocasión nosotros a propósito del PDOT nos hemos encontrado con algunas novedades algunas buenas y otras malas y resulta que hay problemita con la sexta que arbitrariamente se le ha dado como territorio de Pichincha le he pedido al ing. Que nos dé una exposición acerca de estas novedades y como queda el mapa de Malimpia.

**Intervención del Ing. Pedro.-** Dentro de la recopilación de la información cartográfica hemos recopilado información tanto del GAD Municipal como Provincial cabe señalar que el GAD Municipal no ha respondido la información que hemos solicitado pero si lo hizo la Prefectura ha sido la única institución que ha respondido y contribuido a toda la información que hemos solicitado entonces en función de eso efectivamente estipulado a través del CANALÍ el mapa de MALIMPIA ya aparecen las 85 comunidades oficialmente en el Mapa de MALIMPIA hay encontramos este tema de la sexta no le compete como a MALIMPIA como territorio pero si como ente político y administrativo.

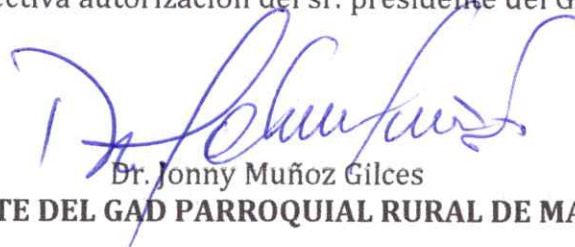
**Intervención Dr. Muñoz** entonces compañeros son novedades que tenemos que observar donde prácticamente se hace caso omiso a la ley en donde se esa prepotencia de esas autoridades de Pichincha.

Las autoridades actuales ya conociendo el problema no han actuado tal vez no están consiente pero nosotros tenemos que hacer algo por lo menos poniendo con documentos haciéndole conocer tanto a la alcaldía de Quinindé como a la Prefectura un documento oficial de parte del gobierno parroquial de MALIMPIA que a través de una resolución de junta que se inicie las acciones pertinente en defensa del territorio de Esmeraldas yo planteo en esta mañana es que nosotros emitamos una resolución a las diferentes estancias a las que podamos llegar gobernación a todas las entidades públicas, privadas medios de comunicación para que se tome en cuenta esta situación.


Yo vuelvo y reitero propongo ante ustedes compañero que emitamos una resolución con la finalidad de hacer conocer esto a las autoridades, mociones que fue apoyada por unanimidad de los Sres. vocales.

Dr. Jonny Muñoz Gilces	A FAVOR
Lic. Marlin Quiñonez Cabeza	A FAVOR
Ing. Fermín Angulo Rodríguez	A FAVOR
Sr. Dennis Torres Cuenca	A FAVOR
Sr. Marco Tapullo Melchor	AUSENTE


Sin más que tratar y siendo las 12:42 pm se da por terminada la presente Sesión Ordinaria con la respectiva autorización del sr. presidente del GAD Malimbia y una vez aprobada firman.



Dr. Jonny Muñoz Gilces  
**PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE MALIMPIA**



Lic. Marlín Quiñonez Cabeza  
Rodríguez  
**VICEPRESIDENTA**



Ing. Fermín Angulo  
**PRIMER VOCAL**




Sr. Dennis Torres Cuenca  
Melchor  
**SEGUNDO VOCAL**



Sr. Marco Tapullo  
**TERCER VOCAL**

Lo certifica:



Ing. Mireya Rivas  
**SECRETARIO GAD MALIMPIA**



## RESOLUCIÓN Nº GADPRM-SO-2020-03

### CONSIDERANDO:

**Que**, de conformidad con lo dispuesto por el Art. 238 de la Constitución de la República del Ecuador, los Gobiernos Autónomos Descentralizados gozarán de autonomía política, administrativa y financiera. En su Inciso Segundo reconoce a las Juntas Parroquiales en calidad de Gobiernos Autónomos Descentralizados.

**Que**, el literal **a)** del artículo **64** del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, establece como una de las funciones de los Gobiernos Autónomos Descentralizados parroquiales, promover el desarrollo sustentable de su circunscripción territorial parroquial, para garantizar la realización del buen vivir a través de la implementación de políticas públicas parroquiales en el marco de sus competencias constitucionales y legales.

**Que**, de acuerdo al **Art. 68** del **COOTAD**, donde manifiesta: las Atribuciones de los vocales de la junta parroquial rural.- Los vocales de la junta parroquial rural tienen las siguientes atribuciones: Intervenir con voz y voto en las sesiones y deliberaciones de la junta parroquial rural; b) La presentación de proyectos de acuerdos y resoluciones, en el ámbito de competencia del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural;

**Que**, que en el artículo **6** del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización señala que ninguna función del Estado ni autoridad extraña podrá inferir en la autonomía política, administrativa y financiera propia de los gobiernos autónomos descentralizados, salvo lo prescrito por la Constitución y las leyes de la Republica;

**Que**, el artículo **8** del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, señala que en sus respectivas circunscripciones territoriales y en el ámbito de sus competencias y de las que les fueren delegadas, los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales tienen capacidad para dictar acuerdos y resoluciones, así como normas reglamentarias de carácter administrativo, que no podrán contravenir las disposiciones constitucionales, legales ni la normativa dictada por los consejos regionales, consejos provinciales, consejos metropolitanos y consejos municipales.

**Que**, el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización en su **Art. 67** señala las atribuciones de la junta parroquial rural, su literal a: Expedir, resoluciones y normativas reglamentarias en las materias de competencia del Gobiernos Autónomo Descentralizado Parroquial Rural, conforme a este código"; en su literal p: "Conocer y resolver los asuntos que le sean sometidos.

**Que**, con fecha **miércoles 26 de febrero del 2020 se realizó la Sesión Ordinaria de Junta # 04**, con el voto nominal razonado de la señora vicepresidenta y los señores vocales, el señor Presidente, que contabilizan 4 votos a favor, es decir, por unanimidad, resolvió en el punto 8:

8.- Análisis y resolución sobre límites oficiales comunicados por el CONALI.

En ejercicio de las facultades y atribuciones que le confiere la Constitución de la República del Ecuador y el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización.

**RESUELVE:**

- 1.- Hacer conocer a las entidades competentes sobre la situación de límites de la Parroquia de Malimpia emitidos por el CONALI.

Dada y firmada en la Parroquia Malimpia, Cantón Quinindé, provincia de Esmeraldas, a los 26 días del mes de febrero del 2020.

  
Dr. Jonny Muñoz Gilces  
**PRESIDENTE DEL GADPR DE MALIMPIA**



**CERTIFICO:**

Que la resolución que antecede, fue aprobada, en sesión Ordinaria N° 04-GADPRM-2020, realizada el día miércoles 26 de febrero 2020, a las 12H42.

Malimpia, 26 de febrero del 2020.

  
Ing. Mireya Rivas Rezabala  
**SECRETARIA DEL GADPR DE MALIMPIA**

